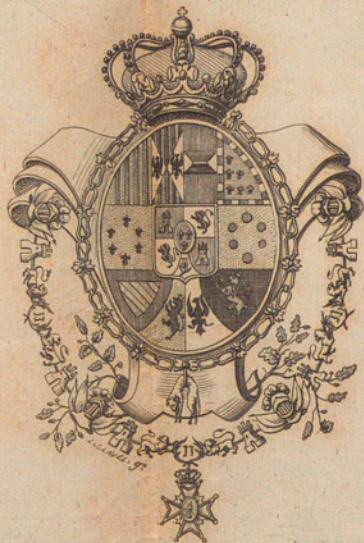


GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA



DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede á D. *Juan B^{ta} Clave* una accion en el Teatro que posee en la Ram-
bla de esta Ciudad; quedándole abonada en la liquidacion practicada la cantidad de Ps. *setecientos treinta*
por el capital correspondiente á la misma accion, sin que pueda exigirsele otra cantidad por ningún concepto. Por dicha accion disfrutará
de la *Butaca n.º 11 fila 2.ª de las proas de patio* con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se darán
en el referido Teatro. Esta accion es transferible con sujecion á lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el
Liceo y los S. S. accionistas del Teatro.

Barcelona 10 de abril de 1847.

Me conformo

J. B. Clave

El Presidente

Manuel Gibert

El Secretario

Bernardo Linares

Registrado Fol. N.º 7

Notas.— 1.ª La transmision de toda accion debe hacerse constar en la secretaria del Liceo para la oportuna toma de razon, sin la cual aquella no tendrá efecto con respecto al mismo Liceo.
2.ª La entrada en el Teatro de que trata este documento es personal para el dueño de la accion cuyo nombre anotará en el registro de adquisiciones.

Traspaso esta localidad a favor de D. Antonio Nadal. Barcelona 14 Mayo 1850 -

J. B. Clavé

Segun un testimonio, suscrito por el Notario D. José Ferrer y Bernadas en 14 de las corrientes, resulta que segun el testamento otorgado por D. Antonio Nadal y Sureda en 29 Mayo 73 y Cuidado ante el propio notario, de 29 Septim. 73, nombro usufructuaria de sus bienes a su esposa D^a Rosa Vilardeaga, y heredera por partes iguales de la localidad que representa esta accion, a sus hijas D^a Joa y D^a Pilar Nadal y Vilardeaga. = Por lo que archivándose el referido documento, y el presente título por ser antiguo, se expide otro nuevo provisto del oportuno sello a favor de las mencionadas D^a Joa y D^a Pilar Nadal, con la nota de usufructuaria a favor de su madre D^a Rosa Vilardeaga.

Para 28 junio 79
El Presidente



Joan Pascual